



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PLAN REGULARIZACIÓN JI Y SC 2017, JARDIN INFANTIL LOS PICAPIEDRAS, AMPLIACIÓN Y REGULARIZACIÓN DS47.

PROPIETARIO	: Fundación Integra
PROYECTO	: Plan Regularización JI y SC 2017, Jardín Infantil Los Picapiedras, Ampliación y Regularización DS47.
UBICACIÓN	: Estancilla N°636
COMUNA	: Codegua
ROL	: 149-404
ARQUITECTO	: Carmen Gloria Leon Garces
CONSTRUCTOR	: A licitar

GENERALIDADES

Las presentes especificaciones técnicas son partes importantes y correspondientes conjuntamente con itemizado oficial e integran fundamentalmente el proyecto mencionado.

El presente proyecto tiene como finalidad Implementar Sala de Primeros Auxilios, regularización DS47 y DS548 y mejoras en general con la finalidad de obtener Reconocimiento oficial.

NORMATIVA

Toda la obra debe seguir todos los procedimientos, tipos de materiales y responsabilidades que implica la actual normativa vigente de construcción al igual que las recomendaciones del instituto de nacional de normalización.

Esto, sumado a la entera satisfacción del profesional inspector técnico de obra, Encargado de Infraestructura del Departamento de Operaciones de Fundación Integra, Región de O'Higgins.

PERSONAL PARA LA EJECUCIÓN

No se permite ocupar vocabulario inadecuado por parte de los trabajadores durante la obra, en especial con presencia de niños y niñas dentro del jardín infantil.

La vestimenta de trabajo será la adecuada para el desarrollo de la obra, teniendo camisa, polera o similar, de preferencia con distintivo de la empresa contratista, de lo contrario, el I.T.O. podrá solicitar que el trabajador no sea admitido en el recinto educacional.

No se podrá fumar ni ingerir bebidas con contenido alcohólico dentro del recinto educacional de lo contrario será sancionado el contratista con multas.

La presencia de colillas de cigarrillos en la obra será sancionada con multas.

CONCORDANCIAS

Cualquier duda por diferencia de algún plano o especificación o por discrepancia entre ellos, que surja en el transcurso de la ejecución de la obra, deberá ser consultada oportunamente a la inspección de obras (en adelante I.T.O.) y al arquitecto Proyectista.

Los planos de arquitectura prevalecen frente a los de las especialidades en cuanto a disposición y forma de los recintos.

El contratista deberá aplicar el criterio del arte del buen construir para la ejecución de las obras.



1.0 INSTALACIONES DE FAENAS

1.0.1.- CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES PROVISORIAS.

Incluye todas las construcciones e instalaciones provisorias para correcto desarrollo de faenas. El contratista deberá construir en lugares adecuados, bodega de materiales y SS.HH. necesarios y suficientes para obreros e independientes, para personal.

Las indicaciones deberán contar a lo menos con piso de madera y ventilación adecuada para la zona donde se emplaza el proyecto.

El sector del jardín donde se emplaza la ampliación deberá aislarse del resto de los recintos o cerrarse, con cierre opaco provisorio de 2.00 mts. de altura mínima, debiendo dar garantías de seguridad y resistencia. Se deben realizar estas intervenciones de modo que no se entorpezcan las actividades propias del establecimiento.

El contratista debe garantizar el normal funcionamiento de las actividades dentro del recinto. Ante cualquier alteración del mismo, el contratista deberá dar aviso con anticipación, coordinando con la I.T.O. y el mandante las acciones a seguir.

Los horarios de intervención serán establecidos por la Directora en conjunto con ITO y se programaran una vez dado el inicio de la obra.

1.0.2.- RETIRO DE ESCOMBROS Y TRASLADO A BOTADERO AUTORIZADO.

El material de escombros de las faenas de demolición, deberá retirarse para ser llevados a un botadero autorizado. La I.T.O. podrá exigir a Empresa Contratista el ingreso a botadero autorizado, en cualquier momento, si lo estima necesario.

Se deberá consultar a ITO la disposición de Puertas, Ventanas, Barandas y Quincallerías que serán retiradas, ya que estas se reutilizaran en otros proyectos, por lo anterior se solicita que el retiro de estos elementos se realice con el cuidado correspondiente.

2.0- INTERVENCIONES EN AREA ADMINISTRATIVA

2.1- REPOSICIÓN PUERTA OFICINA DIRECTORA Y ADMINISTRATIVA.

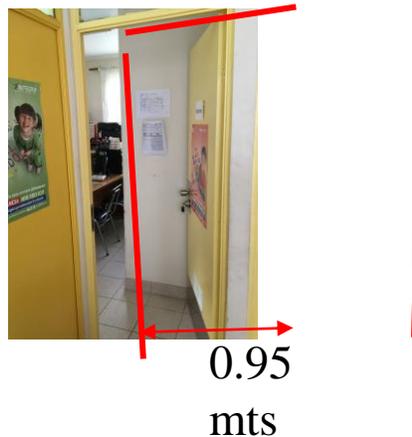


Imagen Oficina de Directora, se debe modificar Vano e incorporar Puerta de 0,90 mts.

2.1.1.- MODIFICAR VANO

Se considera el retiro de Marcos existentes y modificar Vano de 0,90 a 0,95 mts.



2.1.2.-PUERTA TERCIADO 90X200 INCLUYE BISAGRAS

Las puertas interiores lisas serán tipo Placarol de ancho 0,90 mts. Irán instaladas con 3 bisagras de acero inoxidable por hoja.

No se aceptara puertas rasgadas en sus extremos ni con malos acabados.

Se deberán reemplazar Puertas de Acceso a Oficina Administrativa, Directora e instalar una puerta nueva en salida desde Oficina de Directora a Patio de Servicio.

Para instalación de manilla y seguro doble se deberpa reforzar la puerta para la instalación.

Se solicita cuidado en el retiro ya que serán reutilizadas, estas deben quedar a disposición de Establecimiento.

2.1.3.-REPOSICIÓN MARCO DE PUERTA INCLUYE PINTURA.

Serán del tipo Pino finger-joint con burlete incluido de 40x70 y 40x90 o similar. Cuando el espesor del muro o tabique exceda los 90 mm se debe instalar pre marco de pino cepillado perfectamente pintado en todas sus caras. El espesor de este pre marco no será inferior una pulgada (nominal) se debe tomar encuentra al momento de dejar el rasgo ya que las puertas no se podrán cepillar en exceso.

La unión del marco a tabiques se hará mediante tornillos de acero de 2 ½ "x 8 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada.

Se deberán reemplazar Marcos de Acceso a Oficina Administrativa, Directora e instalar marco nuevo en salida desde Oficina de Directora a Patio de Servicio.

2.1.4.-PEINAZO POR AMBOS LADOS

Se deberá incorporar peinazo de Acero inoxidable de altura 0,40 mts y espesor 4 mm por ambos lados de puerta. Esta deberá adherirse a puerta con pegamento de alto contacto, afianzar con tornillos y redondear sus cantos.

2.1.5.-GUARDAMANOS POR AMBOS LADOS

Se deberá incorporar guardamanos de Acero inoxidable de altura 0,20 x 0,30 mts y espesor 4 mm por ambos lados de puerta. Esta deberá adherirse a puerta con pegamento de alto contacta, afianzar con tornillos y redondear sus cantos.

2.1.6.-CERRADURA INCLUYE MANILLA PALANCA

Se consulta la instalación de cerradura en acceso a Oficina administrativa, Directora Manilla Tipo Palanca Scanavini Art 960U + Cerradura.

Para su instalación se deberá reforzar puerta.

Libre Paso _2814 – C 19MM inox, Acabado inox satin. Marca DAP.

_CE01 LIBRE/PASO C/RECTO AL, Acabado inox satin. Marca DAP.

Para su instalación se deberá reforzar puerta .



Cerradura de Seguridad _1074 AL CIL/MAR. Cerradura de embutir backset de 40mm seguro interior/cilindro exterior cerrojo de dos pitones una vuelta de llave, Acabado inox satin. Marca SCN.





2.1.7.-TOPES DE GOMA

Se instalarán topes de puerta tipo media luna niquelado de DVP, similar o superior. Irán perfectamente afianzados a pisos. En casos que dichos topes no sean adecuados, deberán hacerse topes especiales que cumplan dicha función con eficiencia y seguridad. Deben estar ubicados a no menos del último tercio de cada hoja.



2.1.8.-GANCHOS DE SUJECIÓN

Se consideran Ganchos de sujeción de bronce tipo referencial foto.



2.2.-DESARME ARMARIO EXISTENTE OFICINA DIRECTORA

2.2.1.-DESARME DE ARMARIO EXISTENTE

Se deberá desarmar Armario existente en Oficina de Directora.



Imagen Oficina de Directora, armario a desarmar para permitir ingreso silla de ruedas.

2.2.2.-DEMOLER TABIQUE EXISTENTE



Se deberá demoler tabique divisorio de Oficina Directora y Administrativa.

2.3.-INCORPORAR ARMARIOS EN OFICINAS

2.3.1.-CONSTRUCCIÓN ARMARIOS MELAMINA 0,50 X 1,50 MTS

Se considera Armario In Situ de 2.00 x 0.50 x 1,50 mts Melamina blanca 18 mm sin puerta, con espacios a 0.80 de altura. Se considera su construcción en Oficina de Directora y Oficina Administrativa.

2.4.-CONSTRUCCIÓN TABIQUE DIVISORIO

2.4.1.-TABIQUE DIVISORIO METALCON

Se considera levantar tabique de Metalcon divisorio de Oficina Administrativa y Directora, desplazándolo 0,20 mts de la ubicación anterior.

Estructura en base a perfiles verticales y horizontales de tipo metalcon. Acero galvanizado de 0,5 mm. Está compuesto por estructura de perfiles tabigal con montantes de 60 x 40 mm y canales normales de 61 x 20 mm. En los lugares que sea necesario colgar o afirmar artefactos u otros elementos se colocarán travesaños de madera de dimensión adecuada en el interior, entre montantes, atornillados a ellos.

Los elementos verticales quedarán anclados en los dos extremos, superior a elementos estructurales e inferior a sobre cimiento de hormigón.

La construcción se lleva a cabo mediante la instalación de Soleras inferiores (Perfiles U), fijadas horizontalmente al piso o radier, y Pies derechos (perfiles C), colocados en forma vertical. Sobre los pies derechos se instalan soleras superiores, las cuales, en conjunto con piezas y uniones especiales, pernos y sistemas de anclaje, conforman las estructuras.

La distancia máxima entre montantes será indicada por el fabricante según la altura, y en ningún caso será superior a 40 cm.

Las estructuras pueden ser armadas en el piso, levantadas, aplomadas y puestas en su posición final, o armadas in situ.

Los tabiques que deban soportar cargas por empotramiento de muebles o artefactos especiales, se reforzarán interiormente con piezas de madera de pino tratado de 2 a 5", según el caso para obtener la solidez necesaria y para recibir los tornillos de empotramiento. El contratista deberá estudiar cada caso y resolverlo con los elementos necesarios ya que será de su responsabilidad exclusiva obtener la resistencia necesaria.

Todos los tabiques deberán considerar aislación termo acústica en su interior, según se indica en las presentes especificaciones. Dicha aislación consistirá en aislación tipo Lana de vidrio Aislanglass 50 mm.

Para estructura perimetral exterior de acero galvanizado se instalará papel fieltro 15 libras corcheteado en toda la superficie, con traslapes mínimos de 10 cm, el cual irá sobre la placa de OSB de 11.1 mm. Éstas se instalarán sobre la cara exterior del tabique o estructura. Su colocación se ejecutará de acuerdo a las instrucciones dadas por el fabricante, con utilización de tornillos autorroscantes.

El revestimiento interior de los tabiques de recintos secos que será en base a plancha de volcanita st de borde rebajado de 15mm.

Se fijan a la estructura mediante tornillos autoperforantes, cabeza plana ranura Philips de 1", 1½", 15/8".

Los anclajes y pernos de sujeción estarán dados según proyecto de cálculo, sin embargo se recomienda como mínimo el uso de pernos de acero de 12 mm de diámetro, 250 mm de largo, con gancho de 50 mm. y supe de refuerzo del mismo perfil de los pie derecho, el que actúa de golilla atiesadora. Dichos anclajes deben ir a un espacio nunca mayor a 30 cm.

Terminación con lámina de borde junta invisible, apta para recibir retape y pintura. La junta invisible se ejecutará estrictamente con los materiales indicados por el fabricante. Se reforzarán las esquinas y cruces con chapas perforadas de acuerdo a las técnicas de fijación y montaje que el sistema de referencia utiliza.

2.4.2.-INSTALACION DE GUARDAPOLVOS Y CORNISAS

Se considera la reposición de los actuales guardapolvos, las que serán remplazadas por nuevos elementos considerados en este ítem, para su óptima ejecución Se rechazará cualquier elemento que se instale empleando silicona convencional como adhesivo.

Se exigirá una terminación perfecta en todos sus encuentros, remates, esquinas y ángulos.

Para esta partida, se considerará guardapolvos MDF Premol 14 x 70 mm, tipo Corza el cual se afianzará mediante adhesivo doble contacto y puntas de 2" en donde lo requiera.

Todas las uniones entre piezas se realizarán a la perfección y los encuentros serán a 45°, posterior a su instalación se sellarán con silicona las juntas de manera que se consiga una continuidad en el elemento.

Además se considera cornisa poliestireno extruido D4 35 x 30 mm. Set de 4 metros, la cual se afianzará mediante adhesivo doble contactor. Las piezas se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura. Las uniones entre piezas se realizarán mediante encuentros a 45°.



2.5.-PAVIMENTO CERÁMICO

2.5.1.-REPOSICIÓN CERÁMICO EN OF. DIRECTORA Y ADMINISTRATIVA

Debido a las modificaciones de Tabiques y Armarios se deberá considerar la reposición de pavimento de cerámico existente.

Se consulta la colocación de cerámica alto tráfico antideslizante de 30 x 30 cms.

Serán pegadas con Binda al agua o similar. Las juntas fraguadas y remates de bordes biselados a 45°. Se colocarán sobre superficies revocadas y peinadas, como adhesivo se emplearán pastas aplicadas con espátula a razón de 2.5 Kg./M2 repartidas entre las superficie revocada y el reverso de la pieza cerámica. No se aceptarán bolsones de aire, ni palmetas sueltas, trizadas o con cualquier imperfección.

2.6.-PINTURA

2.6.1.-PINTURA DE MUROS.

Se considera pintura en tabique de todas las zonas a intervenir.

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies ; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo .

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

2.7.-RAMPA ACCESO OFICINA DIRECTORA

2.7.1.- CONSTRUCCION RAMPA DE HORMIGÓN.

Las Rampas deberán cumplir con los requerimientos establecidos en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, además de las características técnicas que a continuación se mencionan:

- 1.-El Hormigón a utilizar en la ejecución de la Rampa será de Grado H-25, además se contempla malla acma doble y fierros empotrados en el terreno natural de diámetro mínimo 16mm. Se considerara sus respectivas fundaciones para instalar pasamanos.
2. El radier de la rampa tendrá un espesor mínimo de 12 cms y una pendiente máxima de 12%, la terminación con el terreno natural debe tener Angulo 0°.
3. Todas las superficies de rampas deberán ser tratadas con esmalte epóxido color gris (pintura para pavimentos de alto tráfico).
4. A lo largo de todo el desarrollo de la rampa se consulta dejar hendiduras paralelas hechos con regleta cada 10 cm (terminación antideslizante).

Se incluye en esta partida moldaje, desmoldaje y retiro de escombros.

2.7.2.-INSTALACIÓN DE BARANDAS DOBLE ALTURA, INCLUYE PINTURA.

Las Barandas Metálicas irán ubicadas a ambos costados de cada rampa, deberá llevar dos pasamanos, a distinta altura, el primero a 0,70 desde su base, y la segunda a 0,95. Ambos pasamanos deberán sobresalir, 0,20m en el comienzo de la baranda. Deberán quedar correctamente ancladas con pletinas metálicas y pilares cada 50cm, de sección 40mmx40mm y 2 mm de espesor, para evitar



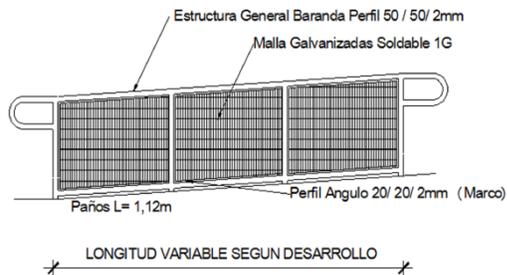
algún tipo de movimiento. Serán de h=95cm. Tendrá perfiles 20x20x1 para horizontales con una separación de 12cm a eje, entre ellos, y pasamanos perfil tubular de sección circular 50mm y 2 mm de espesor.

El acabado consistirá en 2 manos de pintura anticorrosiva y dos manos de esmalte sintético, color Gris 8783M Stonewall.

Considerar en todos los vértices de la rampa ángulo 30x30x2mm para evitar se fracture el hormigón con el posterior uso. Dicho ángulo tendrá que ir atornillado al radier de la rampa, para garantizar su duración y estabilidad.

Se consulta efectuar pintura en todos y cada uno de los cambios de nivel existentes en el exterior.

Se deberá efectuar una limpieza y lavado exhaustivo del pavimento antes de la aplicación de la pintura debiendo eliminar restos de cemento o polvo existentes.



2.8.-REINSTALACIÓN DE CALEFONT

2.8.1.-RETIRAR Y REUBICAR CALEFONT

Se consulta el retiro y reubicación de Calefón existente para suministrar agua caliente a Baño de Personal.. Se considera hojalaterías, sellos, ductos de extracción y elementos requeridos para el buen funcionamiento del equipo. Se conectará a red de gas y agua potable existente. Se considera reubicar gabinete porta calefont, parte superior de la caseta será cerrada con plancha de idéntico material en pendiente, con saliente de 10 cm desde borde exterior de caseta, hacia ducto de ventilación de calefont se instalará poncho y sombrero de hierro galvanizado con todas las uniones soldadas. Para proteger cañerías se sellará parte inferior de caseta mediante bastidor metálico 230x20x2mm forrado por los costados mediante plancha de acero de 2mm de espesor y por frente malla acma 50/20. Se considera nicho portacandado y candado de seguridad. Como fase terminación se considera dos manos de anticorrosivo en distinto tono y dos manos de esmalte sintético, color a definir.

3.0.-INTERVENCIONES EN SALAS DE HÁBITOS HIGIÉNICOS

3.1.-REPOSICIÓN PUERTAS DE ACCESO A SSHH

Se deberá realizar la modificación de Vano y reposición de puertas en Acceso a Salas de Hábitos Higiénicos.

3.1.1.-MODIFICAR VANO A 0,95.

Se considera el retiro de Marcos existentes y modificar Vano de 0,90 a 0,95 mts.

3.1.2.-PUERTA TERCIAO 90X200 INCLUYE BISAGRAS Y PINTURA

Las puertas interiores lisas serán tipo Placarol de ancho 0,90 mts. Irán instaladas con 3 bisagras de acero inoxidable por hoja.

No se aceptara puertas rasgadas en sus extremos ni con malos acabados.

Se deberán reemplazar Puertas de Acceso a ambas Salas de Hábitos Higiénicos.

Se solicita cuidado en el retiro ya que serán reutilizadas, estas deben quedar a disposición de Establecimiento.

Todas las puertas se lijaran en sus cantos y caras, luego se pintaran con latex base blanco para sellar los poros, y por último, a modo de terminación esmalte al agua extra lavable color a definir.



3.1.3.-REPOSICIÓN MARCO DE PUERTA INCLUYE PINTURA

Serán del tipo Pino finger-joint con burlete incluido de 40x70 y 40x90 o similar. Cuando el espesor del muro o tabique exceda los 90 mm se debe instalar pre marco de pino cepillado perfectamente pintado en todas sus caras. El espesor de este pre marco no será inferior una pulgada (nominal) se debe tomar en cuenta al momento de dejar el rasgo ya que las puertas no se podrán cepillar en exceso.

La unión del marco a tabiques se hará mediante tornillos de acero de 2 ½ "x 8 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada.

3.1.4.-PEINAZO POR AMBOS LADOS

Se deberá incorporar peinazo de Acero inoxidable de altura 0,40 mts y espesor 4 mm por ambos lados de puerta. Esta deberá adherirse a puerta con pegamento de alto contacto, afianzar con tornillos y redondear sus cantos.

3.1.5.-GUARDAMANOS POR AMBOS LADOS

Se deberá incorporar guardamanos de Acero inoxidable de altura 0,20 x 0,30 mts y espesor 4 mm por ambos lados de puerta. Esta deberá adherirse a puerta con pegamento de alto contacto, afianzar con tornillos y redondear sus cantos.

3.1.6.-CERRADURAS INCLUYE MANILLA PALANCA

Se consulta la instalación de cerradura en acceso a Oficina administrativa, Directora Manilla Tipo Palanca Scanavini Art 960U + Cerradura.

Para su instalación se deberá reforzar puerta.

Libre Paso _2814 – C 19MM inox, Acabado inox satin. Marca DAP.

_CE01 LIBRE/PASO C/RECTO AL, Acabado inox satin. Marca DAP.

Para su instalación se deberá reforzar puerta .



3.1.7.-SEGURO DOBLE

Se considera Seguro Doble de doble Mariposa por ambos lados, artículo 7008-AL Scanavini.

Se deberá reforzar puerta para su instalación.



3.1.8.-TOPES DE GOMAS

Se instalarán topes de puerta tipo media luna niquelado de DVP, similar o superior. Irán perfectamente afianzados a pisos. En casos que dichos topes no sean adecuados, deberán hacerse topes especiales que cumplan dicha función con eficiencia y seguridad. Deben estar ubicados a no menos del último tercio de cada hoja.



3.1.9.-GANCHOS DE SUJECIÓN.

Se consideran Ganchos de sujeción de bronce tipo referencial foto.



3.1.10.- CELOSIA POR AMBOS LADOS

En ambas caras, ventilaciones tipo celosía de PVC, marca DVP o similar de 35 x 13 cm color blanco. En: puertas de Sala de Hábitos Instalada a 0.30m del borde inferior puerta.

3.1.11.- PINTURA EN ZONAS A INTERVENIR.

Todos los revestimientos exteriores serán imprimados con en tres manos de esmalte al agua marca Ceresita línea habitacional, salvo aquellos que especifican otro material. Colores idénticos a los existentes. Considerar la aplicación de pintura a edificación existente, sectores a definir en terreno.

3.2.- INSTALACIÓN VENTANA EN SSHH PARVULOS N°1

3.2.1.- ABRIR VANO

Se deberá abrir vano en muro de albañilería para incorporar Ventana en Sala de Hábitos Higiénicos.

3.2.2.-INSTALAR VENTANA TERMOPANEL INCLUYE FILM

La ventana será de corredera e irá insertada en el vano y sellada perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización. Irá de acuerdo a lo indicado en planimetría, su marco será de aluminio. Se considera afianzada a los rasgos mediante tornillos de acero galvanizado. En los bordes de unión de la ventana con el rasgo se considera la colocación de un cordón de silicona Wacker o Sika, tanto por dentro como por fuera y teniendo la precaución de cortar los puentes térmicos. Se deberán incluir burletes de goma, felpas y todos los elementos para una correcta ejecución de la partida.

Los marcos de las ventanas deben contemplar:

- Sistemas de herrajes con múltiples puntos de cierre
- Perfiles de bordes biselados
- Doble cámara interior
- 58 mm de profundidad.

Los vidrios de la ventana Termopanel, como también las mirillas de puertas, serán de seguridad o anti vandálico tipo Blindex de 6 mm de espesor como mínimo.

Se consultan vidrios fabricados por laminación o flotación en hojas planas elaboradas por estirado continuo, sin burbujas, repelos, semillas ni sopladuras. Normativa: Nch 132 Of. 55.

Los vidrios deberán estar aprobados por esta norma, serán transparentes, sin fallas.

3.2.3.-INSTALAR MALLA MOSQUETERA

En ventana de sala de primeros auxilios se instalará malla de protección contra vectores, en vano completo. El material de las mallas será de acero. Irán dispuestas sobre un bastidor de aluminio anodizado color bronce, similar al de las ventanas, el cual estará ajustado a los vanos.

3.2.4.-PROTECCIONES METALICAS

En ventana de Sala de Primeros Auxilios se instalara protección metálica, la cual irá empotrada y fijada a la estructura mediante pernos de anclaje, u otro sistema a aprobar por la ITO, efectuando las labores de confección y reparación de muros correspondientes.



La protección será en perfiles cuadrados 20/20/1, los cuales irán soldados entre sí, de manera vertical, con separación de 10 cm. a eje entre las barras, conformando paños que superan en 13 cm por lado a los vanos de las ventanas correspondientes. Se aplicará pintura marca cerecita óleo brillante color a definir de acuerdo a términos de referencia de pinturas, previo preparación, lijado y anticorrosivo.

3.3.-MODIFICACIÓN TABIQUE SALA DE HÁBITOS HIGIÉNICOS

3.3.1.-RETIRO DE VENTANA SALA DE HÁBITOS HIGIÉNICOS-

Se deberá realizar retiro de Ventana existente en Sala de Hábitos y cerrar vano existente con albañilería.

3.4.- PAVIMENTO PASTELÓN DE HORMIGÓN

3.4.1.-INCORPORAR PAVIMENTO PASTELÓN DE HORMIGÓN FUERA SSHH

Se contempla en sectores indicados en pastelones de hormigón prefabricado de 0,50 x 0,50 m. GRAU irán colocados con mortero cemento – arena en proporción 1:3 sobre cama de ripio de 0,10 m y material estabilizado compactado de 0,10 m. La cantería deberá ser de no más de 2 cm. Se aplicara una pendiente mínima del 2% , para evitar el ingreso del agua a los recintos adyacentes. Todo el trayecto irá confinado en solterillas de hormigón.

4.0.- INTERVENCIONES EN PATIO DE SERVICIO.

4.1.-CUBIERTA LAVATRAPERO DE PATIO DE SERVICIO

Se proyecta cubierta plana compuesto de vigas acero 100x50x3mm, instalados muro a muro con placas y perno de anclaje. Sobre la cual llevara costaneras 20x30x2 de manera transversal cada 60 cm. todo lo anterior soldado en buena factura , pintado con anticorrosivo y esmalte sintético gris institucional.

Sobre la estructura soportante se contempla; Se instalara policarbonato alveolar DVP transparente 6mm en planchas largo tal que asegure la continuidad ,dispuesto de manera transversal para mantener continuidad de evacuación de aguas. Se unirá entre planchas HCP policarbonato poli bambú transparente previo sellado con silicona neutra transparente sellador de policarbonatos. A su vez se colocaran en todos sus bordes perimetrales perfil policarbonato U traslucido DVP. Se fijaran cada 0.5 m a lo ancho y 1 m al largo y en toda la longitud de perfil H con tornillo auto perforante fixer con golilla galvanizada 12 x 1 ½ más golilla de pvc para techos en para acero o madera según corresponda .

La ejecución de la canal de agua lluvia será en zinc-alum de espesor 0,4 mm. Esta irá afianzada con abrazaderas compuestas de Fe PL 30x2 galvanizadas, colocadas a 1,00 m entre ellas como máximo. Las abrazaderas se fijaran por medio de tornillos al tapacan. Podrán ser prefabricadas o hechas en obra, deben ser dobladas y en uniones soldadas o remachadas. Se consulta un desarrollo de 50 cm como mínimo. Se instalarán con una pendiente mínima de 1%. Se sellara unión con contenedores a través de hojalatería y sellos con el fin de asegurar la impermeabilización. Se debe asegurar la evacuación de aguas lluvias a lugar pertinente



Imagen referenciar de lava traperos donde se debe ubicar cubierta.



4.2.-PAVIMENTO DE HORMIGÓN

Se consideran hormigones de pavimentos en sector de Patio de Servicio que es parte de la Ruta Accesible. Sobre la cama de ripio se ejecutarán los radieres de piso de acuerdo a los planos del proyecto y previa colocación de barrera de humedad de polietileno. Serán ejecutados en hormigón de resistencia grado H-25 contemplando malla acma y de 12 cm de espesor y una pendiente mínima de 1%. Esta Partida incluye la demarcación con pintura de alto tráfico color gris.

5.0.-INTERVENCIONES EN ESTACIONAMIENTO ACCESIBLE

Se deberá retirar Portón Vehicular existente y reemplazarlo por Portón Corredera. Instalar portón de acceso peatonal a Estacionamiento Accesible.

5.1.-REPOSICIÓN PORTÓN ACCESO VEHICULAR.

5.1.1.-RETIRO DE PORTÓN EXISTENTE.

Se deberá retirar portón existente cuidando de que no sufra deformaciones.

5.1.2.-INSTALACION DE PORTON DE CORREDERA.

Incluir un portón de corredera en el acceso, la puerta va confinada entre pilares metálicos de sección cuadrada 75x75x2, recortando el riel inferior, portón de corredera, va sobre rieles o perfil L 30x30x3mm mediante rueda de 85mm como mínimo, rueda de piso 100 mm ducasse o similar, polin guía 35 mm ducasse o similar y cerradura sobreponer scanavini 2090 con caja negra. La altura será igual a las existentes en jardín o definido por la ITO de acuerdo a cota de terreno. Se contempla anticorrosivo mínimo 2 manos, con remate óleo opaco en pilares y rejas, color de acuerdo a términos de referencia de colores para Fundación Integra (GRIS 8784D Blackthorn).

5.2.-INSTALACIÓN SEÑALETICA ACCESIBILIDAD.

Provisión de poste metálico de 40x40x2mm con señalética metálica universal a un 1.2mt de altura.

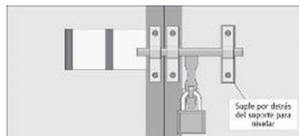
5.3.-INSTALACIÓN DE PORTÓN ACCESO PEATONAL A ESTACIONAMIENTO.

Se deberá modificar Reja contigua a Estacionamiento e incorporar Puerta para dar continuidad a Ruta Accesible.

Se contempla puerta de acuerdo a lo indicado en planimetría. La puerta se ejecutará en base a malla acma abertura 5/10 tipo 1G, afianzada con perfiles cuadrados 50/50/2 (pilar), y con marcos y arriostramiento de perfil 20/30/2, con una altura similar a la reja existente.

Se contempla anticorrosivo, con remate óleo brillante en pilares y rejas, color gris 8783M Stone Wall

El manejo y la colocación de los elementos serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.



5.4.-INSTALACIÓN BICICLETERO.

Se consulta estacionamiento metálico de materiales resistentes, con anclaje a piso mediante pernos de expansión, según indicaciones del fabricante, modelo TOKIO de 140 x 52cm de Inducrom o similar previa aprobación por la I.T.O. Ubicación y dimensiones de acuerdo a proyecto de arquitectura.





6.0.-INTERVENCIONES EN PATIO LIBRE

6.1.-INSTALACIÓN PASTELÓN DE HORMIGÓN.

Se contempla en sectores indicados en pastelones de hormigón prefabricado de 0,50 x 0,50 m. GRAU irán colocados con mortero cemento – arena en proporción 1:3 sobre cama de ripio de 0,10 m y material estabilizado compactado de 0,10 m. La cantería deberá ser de no más de 2 cm. Se aplicara una pendiente mínima del 2% , para evitar el ingreso del agua a los recintos adyacentes.

Todo el trayecto irá confinado en solterillas de hormigón.

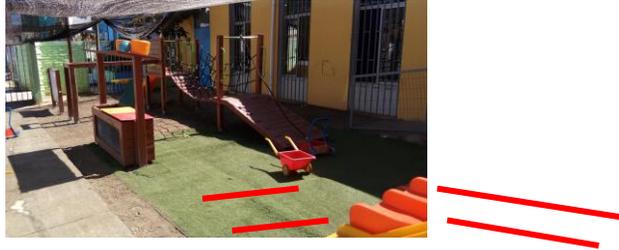


Imagen referencial de Patio Libre donde se deberá incorporar tramo de Pastelón de Hormigón

6.2.-INSTALACIÓN DE SUMIDERO DE AGUAS LLUVIAS.

En cada bajada de aguas lluvias se consulta una pileta de hormigón de 40x30x60 cms, con rejilla superior y salida a un sumidero mayor colocado en el terreno.

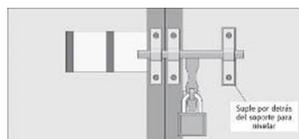
6.3.-INSTALACIÓN PORTÓN DE EVACUACIÓN.

Se deberá modificar Reja contigua a patio Libre y que conecta con acceso.

Se contempla puerta de acuerdo a lo indicado en planimetría. La puerta se ejecutará en base a malla acma abertura 5/10 tipo 1G, afianzada con perfiles cuadrados 50/50/2 (pilar), y con marcos y arriostamiento de perfil 20/30/2, con una altura similar a la reja existente.

Se contempla anticorrosivo, con remate óleo brillante en pilares y rejas, color gris 8783M Stone Wall

El manejo y la colocación de los elementos serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.



7.0.-INTERVENCIONES EN SALA ACT.DE PARVULOS N°2

7.1.-REPOSICIÓN PUERTA DE EVACUACIÓN

7.1.1.-PUERTA TERCiado 90X200 INCLUYE BISAGRAS y PINTURA

Las puertas interiores lisas serán tipo Placarol de ancho 0,90 mts. Irán instaladas con 3 bisagras de acero inoxidable por hoja.



No se aceptara puertas rasgadas en sus extremos ni con malos acabados.

Se deberán reemplazar Puertas de Salida de Evacuación de Sala de Act. De Párvulos N°2.

Todas las puertas se lijaran en sus cantos y caras, luego se pintaran con latex base blanco para sellar los poros, y por último, a modo de terminación esmalte al agua extra lavable color a definir.

Se solicita cuidado en el retiro ya que serán reutilizadas, estas deben quedar a disposición de Establecimiento.

7.1.2.-PROTECCIÓN METÁLICA DE MIRILLA.

Se consulta la instalación de Protección Metálica de Mirillas en todas las puertas de Salas de Actividades.

7.1.3.-REPOSICIÓN MARCO DE PUERTA INCLUYE PINTURA.

Serán del tipo Pino finger-joint con burlete incluido de 40x70 y 40x90 o similar. Cuando el espesor del muro o tabique exceda los 90 mm se debe instalar pre marco de pino cepillado perfectamente pintado en todas sus caras. El espesor de este pre marco no será inferior una pulgada (nominal) se debe tomar en cuenta al momento de dejar el rasgo ya que las puertas no se podrán cepillar en exceso.

La unión del marco a tabiques se hará mediante tornillos de acero de 2 ½ "x 8 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada.

7.1.4.-PEINAZO POR AMBOS LADOS.

Se deberá incorporar peinazo de Acero inoxidable de altura 0,40 mts y espesor 4 mm por ambos lados de puerta. Esta deberá adherirse a puerta con pegamento de alto contacto, afianzar con tornillos y redondear sus cantos.

7.1.5.-GUARDAMANOS POR AMBOS LADOS.

Se deberá incorporar guardamanos de Acero inoxidable de altura 0,20 x 0,30 mts y espesor 4 mm por ambos lados de puerta. Esta deberá adherirse a puerta con pegamento de alto contacto, afianzar con tornillos y redondear sus cantos.

7.1.6.-CERRADURAS INCLUYE MANILLA PALANCA

Se consulta la reposición de cerradura en Salida de Evacuacion, Manilla Tipo Palanca Scanavini Art 960U + Cerradura.

Libre Paso _2814 – C 19MM inox, Acabado inox satin. Marca DAP.

_CE01 LIBRE/PASO C/RECTO AL, Acabado inox satin. Marca DAP.

Para su instalación se deberá reforzar puerta .



Cerradura de Seguridad _1074 AL CIL/MAR. Cerradura de embutir backset de 40mm seguro interior/cilindro exterior cerrojo de dos pitones una vuelta de llave, Acabado inox satin. Marca SCN.



7.1.7.-SEGURO DOBLE

Se considera Seguro Doble de doble Mariposa por ambos lados, artículo 7008-AL Scanavini.

Se deberá reforzar puerta para su instalación.



7.1.8.-TOPES DE GOMA

Se instalarán topes de puerta tipo media luna niquelado de DVP, similar o superior. Irán perfectamente afianzados a pisos. En casos que dichos topes no sean adecuados, deberán hacerse topes especiales que cumplan dicha función con eficiencia y seguridad. Deben estar ubicados a no menos del último tercio de cada hoja.



7.1.9.-GANCHOS DE SUJECIÓN.

Se consideran Ganchos de sujeción de bronce tipo referencial foto.



7.2.-REPOSICIÓN PUERTA DE EVACUACIÓN

7.2.1.-PUERTA TERCiado 90X200 INCLUYE BISAGRAS Y PINTURA

Se consulta Item 7.1.1

7.2.2.-REPOSICIÓN MARCO DE PUERTA INCLUYE PINTURA

Se consulta Item 7.1.3

7.2.3.-PEINAZO POR AMBOS LADOS

Se consulta Item 7.1.5.

7.2.4.-GUARDAMANOS POR AMBOS LADOS

Se consulta Item 7.1.5.

7.2.5.-CERRADURAS INCLUYE MANILLA PALANCA

Se consulta Item 7.1.6.

7.2.6.-SEGURO DOBLE

Se consulta Item 7.1.7.



7.2.7.-TOPES DE GOMA

Se consulta Item 7.1.8.

7.2.8.-GANCHOS DE SUJECIÓN

Se consulta Item 7.1.9.

7.3.-MODIFICACIÓN DE PLANO INCLINADO SALIDA DE EVACUACIÓN

7.3.1.-MODIFICACIÓN DE PLANO INCLINADO

Se requiere realizar modificación a rampa de evacuación de sala de actividades según se indica en planos de proyecto, en donde se debe en primer lugar demoler tramo de rampa y retirar el pasamano existente.

Se deberá realizar tratamiento de juntas de hormigón endurecido y reforzar el nuevo hormigón con enfierradura de 10 mm de diámetro. En el tratamiento de junta y en la inyección de enfierraduras se aplicara puente adherente sika dur 32 o similar. Se ejecutará en hormigón armado H- 20. La colocación del hormigón se realizará cuidando el distanciamiento entre las enfierraduras y el moldaje que lo recibe. El vibrado del hormigón se hará con vibradores de inmersión evitando la segregación del material. Las barras de acero deberán estar limpias, libres de polvo, aceite, resto de morteros y oxido suelto, se deberá considerar la correcta ubicación de separadores para evitar contacto con el moldaje. Se confeccionarán moldajes en madera de pino insigne bruto y placa de madera terciada, cuidando la correcta estructuración de éstos. Para asegurar un buen acabado superficial de los elementos de hormigón, los moldajes deberán estar convenientemente afianzados entre sí y el terreno, además deberán estar sellados para resistir presiones del hormigón y evitar fugas de lechadas, estos deben ser sometidos a una adecuada mantención y limpieza. Una vez hormigonado se protegerá de los cambios bruscos de temperatura, evaporación y vibraciones, especialmente durante los 14 primeros días, cubriéndolo con polietileno durante el proceso del curado, el cual se ejecutará de acuerdo a lo establecido en la N.Ch. N°170 of 85.

Considerar en todos los vértices de la rampa ángulo 30x30x2mm para evitar se fracture el hormigón con el posterior uso. Dicho ángulo tendrá que ir atornillado al radier de la rampa, para garantizar su duración y estabilidad.

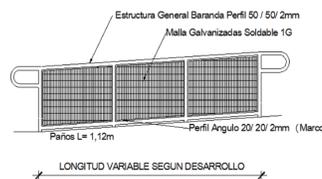
Todas las superficies de rampas deberán ser tratadas con esmalte epóxico color gris (pintura para pavimentos de alto tráfico).

A lo largo de todo el desarrollo de la rampa se consulta dejar hendiduras paralelas hechos con regleta cada 10 cm (terminación antideslizante).

7.3.2.-INSTALACIÓN DE BARANDAS DOBLE ALTURA, INCLUYE PINTURA.

Para ambos lados de la Rampa e instalada paralelamente a la pendiente, se consultan pasamanos de perfil tubular de 2"X2mm. en la parte superior a 95cm. y de 1 1/2"X2mm. en la parte inferior a 70cm. sobre el nivel de la rampa. Ambos pasamanos deberán sobresalir, 0,20m en el comienzo de la baranda

Los pasamanos del costado del muro se afianzaran mediante una pletina de 10 mm de espesor que a su vez estará soldada a una placa de 10x10x1 cm preembutida en el hormigón del muro, dejando un espacio entre el muro y el pasamanos de 3cm. Los pasamanos del otro costado irán soldados al pilar de la baranda, el cual ira embutido 20 cm al hormigón nuevo. La superficie de los pasamanos debe ser continua, sin resaltes, cantos filosos, ni superficies ásperas que interrumpan el desplazamiento de la mano hasta el final del recorrido .Se considera la aplicación de dos mano de anticorrosivo y dos manos de pintura esmalte sintético de color gris.



8.0.-INTERVENCIONES EN SALA ACT.DE CUNA N°2



8.1.-REPOSICIÓN PUERTA DE EVACUACIÓN

8.1.1.-MODIFICAR VANO

Se debe modificar Vano existe de 0,90 A 0,95 para incorporación de puerta de 0,90 mts.

8.1.2.-PUERTA TERCiado 90X200 INCLUYE BISAGRAS Y PINTURA

Las puertas interiores lisas serán tipo Placarol de ancho 0,90 mts. Irán instaladas con 3 bisagras de acero inoxidable por hoja.

No se aceptara puertas rasgadas en sus extremos ni con malos acabados.

Se deberán reemplazar Puertas de Salida de Evacuación de Sala de Act. Lactantes.

Todas las puertas se lijaran en sus cantos y caras, luego se pintaran con latex base blanco para sellar los poros, y por último, a modo de terminación esmalte al agua extra lavable color a definir.

Se solicita cuidado en el retiro ya que serán reutilizadas, estas deben quedar a disposición de Establecimiento.

8.1.3.-REPOSICIÓN MARCO DE PUERTA INCLUYE PINTURA

Serán del tipo Pino finger-joint con burlete incluido de 40x70 y 40x90 o similar. Cuando el espesor del muro o tabique exceda los 90 mm se debe instalar pre marco de pino cepillado perfectamente pintado en todas sus caras. El espesor de este pre marco no será inferior una pulgada (nominal) se debe tomar encuentra al momento de dejar el rasgo ya que las puertas no se podrán cepillar en exceso.

La unión del marco a tabiques se hará mediante tornillos de acero de 2 ½ "x 8 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada.

8.1.4.-PEINAZO POR AMBOS LADOS

Se deberá incorporar peinazo de Acero inoxidable de altura 0,40 mts y espesor 4 mm por ambos lados de puerta. Esta deberá adherirse a puerta con pegamento de alto contacto, afianzar con tornillos y redondear sus cantos.

8.1.5.-GUARDAMANOS POR AMBOS LADOS

Se deberá incorporar guardamanos de Acero inoxidable de altura 0,20 x 0,30 mts y espesor 4 mm por ambos lados de puerta. Esta deberá adherirse a puerta con pegamento de alto contacta, afianzar con tornillos y redondear sus cantos.

8.1.6.-CERRADURA INCLUYE MANILLA PALANCA

Se consulta la reposición de cerradura en Salida de Evacuacion, Manilla Tipo Palanca Scanavini Art 960U + Cerradura.

Libre Paso _2814 – C 19MM inox, Acabado inox satin. Marca DAP.

_CE01 LIBRE/PASO C/RECTO AL, Acabado inox satin. Marca DAP.

Para su instalación se deberá reforzar puerta .



Cerradura de Seguridad
dos pitones una

_1074 AL CIL/MAR. Cerradura de embutir backset de 40mm seguro interior/cilindro exterior cerrojo de vuelta de llave, Acabado inox satin. Marca SCN.





8.1.7.-SEGURO DOBLE

Se considera Seguro Doble de doble Mariposa por ambos lados, artículo 7008-AL Scanavini.

Se deberá reforzar puerta para su instalación.



8.1.8.-TOPES DE GOMA

Se instalarán topes de puerta tipo media luna niquelado de DVP, similar o superior. Irán perfectamente afianzados a pisos. En casos que dichos topes no sean adecuados, deberán hacerse topes especiales que cumplan dicha función con eficiencia y seguridad. Deben estar ubicados a no menos del último tercio de cada hoja.



8.1.9.-GANCHOS DE SUJECIÓN.

Se consideran Ganchos de sujeción de bronce tipo referencial foto.



8.2.-REPOSICIÓN PUERTA DE ACCESO

8.2.1.-PUERTA TERCIAO 90X200 INCLUYE MIRILLA, BISAGRAS Y PINTURA

Se consulta Item 7.1.1

8.2.2.-PROTECCIÓN METÁLICA DE MIRILLA

Se consulta Item 7.1.2.

8.2.3.-REPOSICIÓN MARCO DE PUERTA INCLUYE PINTURA

Se consulta Item 7.1.3

8.2.4.-PEINAZO POR AMBOS LADOS

Se consulta Item 7.1.5.

8.2.5.-GUARDAMANOS POR AMBOS LADOS

Se consulta Item 7.1.5.

8.2.6.-CERRADURAS INCLUYE MANILLA PALANCA

Se consulta Item 7.1.6.



8.2.7.-SEGURO DOBLE

Se consulta Item 7.1.7.

8.2.8.-TOPES DE GOMA

Se consulta Item 7.1.8.

8.2.9.-GANCHOS DE SUJECIÓN

Se consulta Item 7.1.9.

8.3.-MODIFICACIÓN DE RAMPA EXISTENTE SALIDA DE EVACUACIÓN

8.3.1.-DEMOLICIÓN DE RAMPA EXISTENTE Y RETIRO A BOTADERO.

Se deberá realizar demolición de rampa y retiro de barandas.

Estas deben retirarse y llevar de inmediato a Botadero Autorizado, señalar que contratista deberá presentar a ITO comprobante de ingreso.

8.3.2.-CONSTRUCCIÓN DE RAMPA.

Las Rampas deberán cumplir con los requerimientos establecidos en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, además de las características técnicas que a continuación se mencionan:

- 1.-El Hormigón a utilizar en la ejecución de la Rampa será de Grado H-25, además se contempla malla acma doble y fierros empotrados en el terreno natural de diámetro mínimo 16mm. Se considerara sus respectivas fundaciones para instalar pasamanos.
2. El radier de la rampa tendrá un espesor mínimo de 12 cms y una pendiente máxima de 12%, la terminación con el terreno natural debe tener Angulo 0°.
3. Todas las superficies de rampas deberán ser tratadas con esmalte epóxido color gris (pintura para pavimentos de alto tráfico).
4. A lo largo de todo el desarrollo de la rampa se consulta dejar hendiduras paralelas hechos con regleta cada 10 cm (terminación antideslizante).

Se incluye en esta partida moldaje, desmoldaje y retiro de escombros.

8.3.3.-INSTALACION DE BARANDAS DOBLE ALTURA, INCLUYE PINTURA.

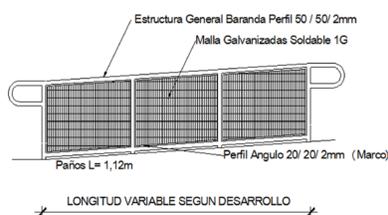
Las Barandas Metálicas irán ubicadas a ambos costados de cada rampa, deberá llevar dos pasamanos, a distinta altura, el primero a 0,70 desde su base, y la segunda a 0,95. Ambos pasamanos deberán sobresalir, 0,20m en el comienzo de la baranda. Deberán quedar correctamente ancladas con pletinas metálicas y pilares cada 50cm, de sección 40mmx40mm y 2 mm de espesor, para evitar algún tipo de movimiento. Serán de h=95cm. Tendrá perfiles 20x20x1 para horizontales con una separación de 12cm a eje, entre ellos, y pasamanos perfil tubular de sección circular 50mm y 2 mm de espesor.

El acabado consistirá en 2 manos de pintura anticorrosiva y dos manos de esmalte sintético, color Gris 8783M Stonewall.

Considerar en todos los vértices de la rampa ángulo 30x30x2mm para evitar se fracture el hormigón con el posterior uso. Dicho ángulo tendrá que ir atornillado al radier de la rampa, para garantizar su duración y estabilidad.

Se consulta efectuar pintura en todos y cada uno de los cambios de nivel existentes en el exterior.

Se deberá efectuar una limpieza y lavado exhaustivo del pavimento antes de la aplicación de la pintura debiendo eliminar restos de cemento o polvo existentes.





8.4.-MODIFICACIÓN DE RAMPA EXISTENTE ACCESO A SALA

Señalar que esta Rampa no deberá ser demolida sino que modificada

8.4.1.-MODIFICACIÓN PENDIENTE DE RAMPA

Se deberá modificar pendiente de rampa existente, siguiendo indicaciones de Item 8.2.2

8.4.2.- INSTALACION DE BARANDAS DOBLE ALTURA, INCLUYE PINTURA.

Las Barandas Metálicas irán ubicadas a ambos costados de cada rampa, deberá llevar dos pasamanos, a distinta altura, el primero a 0,70 desde su base, y la segunda a 0,95. Ambos pasamanos deberán sobresalir, 0,20m en el comienzo de la baranda. Deberán quedar correctamente ancladas con pletinas metálicas y pilares cada 50cm, de sección 40mmx40mm y 2 mm de espesor, para evitar algún tipo de movimiento. Serán de h=95cm. Tendrá perfiles 20x20x1 para horizontales con una separación de 12cm a eje, entre ellos, y pasamanos perfil tubular de sección circular 50mm y 2 mm de espesor.

El acabado consistirá en 2 manos de pintura anticorrosiva y dos manos de esmalte sintético, color Gris 8783M Stonewall.

Considerar en todos los vértices de la rampa ángulo 30x30x2mm para evitar se fracture el hormigón con el posterior uso. Dicho ángulo tendrá que ir atornillado al radier de la rampa, para garantizar su duración y estabilidad.

Se consulta efectuar pintura en todos y cada uno de los cambios de nivel existentes en el exterior.

Se deberá efectuar una limpieza y lavado exhaustivo del pavimento antes de la aplicación de la pintura debiendo eliminar restos de cemento o polvo existentes.

9.0- INTERVENCIONES EN BAÑO ACCESIBLE.

9.1- REUBICAR BARRA ABATIBLE

Se deberá reubicar Barra Abatible Existente dando cumplimiento al distanciamiento exigido según normativa.

9.2.-REUBICAR BARRA FIJA.

Se deberá reubicar Barra Fija Existente dando cumplimiento al distanciamiento exigido según normativa.

9.3.-INSTALAR SEÑALETICA ACCESIBLE

Se consulta instalación de señalética sobre Puerta de Acceso a Baño Accesible.

FONDO COLOR AZUL PANTONE 294 C

SILUETA: BLANCO

DIMENSION EXTERIOR: 15 X 15 cm MIN.



10.0- CONSTRUCCION SALA DE PRIMEROS AUXILIOS.

10.1.-FUNDACIONES

10.1.1.-REBAJE, RELLENO Y EMPAREJAMIENTO.

Se deben incluir rebajes, emparejamiento, nivelaciones del terreno, rellenos y escarpes necesarios para obtener los niveles requeridos para el emplazamiento de la ampliación y poder ejecutar el proyecto de construcción.

Se deberán ejecutar además, en caso que se requiera, los movimientos de tierra necesarios para contener las fundaciones.

Los rellenos necesarios se harán mediante capas sucesivas de 15 cm. aproximadamente y se compactará con placa compactadora u otro elemento mecanizado y riego adecuado. El material de relleno será proveniente de las excavaciones. Se deberá incluir capa de 10 cm de estabilizado compactado.



10.1.2.-MEJORAMIENTO DE SUELO.

Se considera un mejoramiento de suelo.

Tendrán las dimensiones necesarias para contener las fundaciones incluyendo el emplantillado y el mejoramiento del terreno según el caso.

Para excavaciones, el perfil lateral será recto y vertical con intersecciones a canto vivo. El fondo de toda excavación será horizontal y escalonado en caso de pendiente.

Esta partida incluye todas las obras necesarias para la correcta ejecución de las fundaciones e instalaciones subterráneas

10.1.3.-EXCAVACIONES

Se procederá a realizar las zanjas para fundaciones, que se ejecutarán por medios mecanizados o manuales. Tendrán las dimensiones necesarias para contener las fundaciones), incluyendo el emplantillado y el mejoramiento del terreno según el caso, el fondo será horizontal y compactado al nivel de Proctor, el perfil lateral será recto y vertical con intersecciones a canto vivo. El fondo de toda excavación será horizontal y escalonado en caso de pendiente.

De ser necesario se deberán ejecutar las labores de demolición de fundaciones existentes u otros elementos que interrumpan el correcta ejecución de las fundaciones.

Se indica que en el sector donde se emplaza Sala de Primeros Auxilios existe Dren, por lo cual se deberá considerar el desplazamiento de este para las Excavaciones y Fundaciones del proyecto.

10.1.4.-HORMIGONES

Se debe considerar en todos los hormigones la incorporación de aditivo impermeabilizante, tipo Sika 1 o similar, aplicación según recomendación del fabricante.

Cemento de calidad y tipo especial o superior.

Los agregados pétreos deben someterse a la aprobación de la I.T.O.

Serán exentos de materiales orgánicos, arcillas o cualquier otro tipo de impurezas

De acuerdo a la cantidad de arcillas e impurezas que contengan, la I.T.O. determinará la procedencia de lavarlos.

El tamaño máximo del ripio será igual o inferior al menor de los siguientes valores:

- 1/5 de la menor distancia entre paredes del moldaje.
- 1/4 del espesor de losas o elementos laminares.
- 3/4 de la menor distancia libre entre barras de armadura.
- 40 mm.

El agua a emplear debe ser potable.

El hormigón podrá ser premezclado o preparado en betonera. En ningún caso se aceptará la preparación de hormigones en forma manual o en condiciones climatológicas adversas, salvo autorización expresa de la I.T.O.

Los Moldajes y elementos de sujeción serán revisados y aprobados por la I.T.O. antes de autorizar el hormigonado.

El Contratista programará las faenas de modo tal que se eviten en lo posible las juntas de hormigonado. En caso que estas sean inevitables se harán en aquellas zonas de menor sollicitación estructural y de acuerdo con indicaciones del proyecto.

Deben dejarse previstas en el hormigón todas las pasadas de cañerías, tuberías y cualquier elemento embutido de anclaje etc. ya que no se autorizarán picados posteriores.

Los hormigones se protegerán de los cambios bruscos de temperatura, evaporación y vibraciones, especialmente durante los 14 primeros días. Los radieres se cubrirán con polietileno durante el proceso del curado.

10.1.5.-EMPLANTILLADOS

En hormigón simple, de espesor no menor a 5 cm.

En caso que las condiciones del terreno lo requieran, deberá profundizarse el espesor del emplantillado hasta alcanzar el sello de fundación prescrita para las fundaciones.

Emplantillado se instalará bajo todos los elementos de fundaciones armados y sin armar

10.1.6.-FUNDACIONES

Se debe considerar en la zanja como capa impermeabilizante la provisión de manga de polietileno expandido, esta manga debe sobresalir mínimo 20 cm. a cada lado de la excavación y debe tener un traslapo entre sí de 30 cm.

10.1.7.-SOBRECIMIENTO

El hormigón podrá ser preparado en betonera o premezclado.

Materiales, resistencias y ejecución según normas INN y de acuerdo a las indicaciones de los planos de estructuras.



Cemento de calidad y tipo especial o superior.

Los agregados pétreos deben someterse a la aprobación de la I.T.O.

Serán exentos de materias orgánicas, arcillas o cualquier otro tipo de impurezas.

De acuerdo a la cantidad de arcillas e impurezas que contengan según resultado de ensayos de laboratorio, la I.T.O determinará la procedencia de lavarlos.

El tamaño máximo del ripio, estarán de acuerdo con la distribución de la enfierradura.

En zonas de difícil colocación del hormigón por concentración de armaduras, el tamaño máximo de los áridos se limitará a la separación libre mínima de ellas.

El agua a emplear debe de ser potable.

No se prepararán hormigones en caso de condiciones climatológicas adversas, salvo autorización expresa de la I.T.O.

Una vez colocados, los hormigones se vibrarán con un vibrador de inmersión adecuado.

Los hormigones se protegerán de los cambios bruscos de temperatura, evaporación y vibraciones.

Los tipos de aditivos y sus dosificaciones deben ser compatibles con las resistencias requeridas para los hormigones y con la aplicación de pinturas y acabados de terminación.

Sika Top 1 Seal, es un mortero mono-componente, a base de cemento, áridos seleccionados y resina sintética, se mezcla con un 25% de agua en peso. La superficie debe estar sana, limpia exenta de grasas y aceites y libre de polvo y lechada. Los soportes absorbentes se deben humedecer previamente hasta la saturación. Se recomienda en hormigón de cimientos y sobrecimientos.

ARMADURAS DE ACERO

Tener especial cuidado en los amarres, y uniones de enfierraduras, respetando los traslapes y escuadras indicadas en proyecto de cálculo.

Las armaduras serán visadas y aprobadas previamente por la ITO antes de hormigonar.

Podrá emplearse barras de acero fabricadas en el extranjero, siempre y cuando se certifique que todas sus propiedades son iguales o superiores a las del acero especificado.

Se consultan en todas las estructuras de hormigón armado.

MOLDAJES

El tipo de moldaje a utilizar será de placas terciadas contrachapadas estructurales o elementos metálicos.

Su estructura tendrá firmeza tal que impida deformaciones por efectos de vaciado del hormigón y sus uniones serán estancas para evitar pérdidas de lechada de cemento.

Incluye la instalación de todos los accesorios necesarios para la ubicación de cañerías, ductos, anclajes u otros elementos pre embutidos.

Deberá aplicarse líquido desmoldante, cuidando que su tipo y calidad no afecte posteriormente a los estucos y pinturas. Se utilizará SikaForm Madera o equivalente para moldajes de madera o SikaForm Metal 99 o equivalente para moldajes metálicos, para facilitar el proceso de descimbre.

10.1.8.-RADIER

Previo a la construcción del radier, la sub rasante bajo radieres debe limpiarse, retirando todos los escombros y material vegetal y nivelarse, previo a su relleno apisonado. Luego el terreno se compactará en forma mecánica, mediante uso de placa compactadora o sistema equivalente. Sobre relleno compactado se dispondrá estabilizado con un espesor de 10 cm, para recibir polietileno 0,4 mm. Con traslapes mínimos de 30 cm. sin rotura. Sobre el polietileno se instalará poliestireno expandido de alta densidad e=5cms, sobre este se dispondrá con separadores la malla tipo ACMA C92C (doble) de acuerdo a proyecto de cálculo estructural, en toda la superficie, debiendo realizarse traslapes de 30 cm., entre mallas en caso de no poder cubrir la totalidad del área a hormigonar y luego se vaciará de hormigón el cual conformará el radier especificado en proyecto de cálculo, el cual no podrá ser menor a 8 cm. Hormigón grado mínimo H-20 (R 28=200 kg/cm²), 0.10m de espesor.

Se debe considerar la incorporación de aditivo impermeabilizante, tipo Sika 1 o similar, aplicación según recomendación del fabricante.

Para dar con el nivel de piso terminado, se ejecutarán las partidas de enreglado, mediante reglas de aluminio u otro sistema, el cual asegure la horizontalidad y niveles requeridos.

Se solicita terminación rugosa o platabado en aquellos sectores que requieran recibir pavimento cerámico.

Se aplicará membrana de curado en toda la superficie del radier del tipo Sika cure 116 o equivalente, para de este modo evitar la evaporación del agua de amasado y el secado prematuro del hormigón producto del viento y/o el sol. La membrana de curado se aplicará mediante el uso de bomba pulverizadora de acuerdo a dosificación definida por el fabricante.

Los niveles de radieres deben considerar las alturas necesarias para el paso de tuberías de instalaciones.



10.2.-PAVIMENTOS

10.2.1.-INSTALACION DE CERÁMICOS

Se consulta la colocación de cerámica alto tráfico antideslizante de 30 x 30 cms.

Serán pegadas con Binda al agua o similar. Las juntas fraguadas y remates de bordes biselados a 45°. Se colocarán sobre superficies revocadas y peinadas, como adhesivo se emplearán pastas aplicadas con espátula a razón de 2.5 Kg./M2 repartidas entre las superficie revocada y el reverso de la pieza cerámica. No se aceptarán bolsones de aire, ni palmetas sueltas, trizadas o con cualquier imperfección.

10.3.-TABIQUERIA

10.3.1.-TABIQUERIA METALCON

Estructura en base a perfiles verticales y horizontales de tipo metalcon. Acero galvanizado de 0,5 mm. Está compuesto por estructura de perfiles tabigal con montantes de 60 x 40 mm y canales normales de 61 x 20 mm. En los lugares que sea necesario colgar o afirmar artefactos u otros elementos se colocarán travesaños de madera de dimensión adecuada en el interior, entre montantes, atornillados a ellos.

Los elementos verticales quedarán anclados en los dos extremos, superior a elementos estructurales e inferior a sobre cimiento de hormigón.

La construcción se lleva a cabo mediante la instalación de Soleras inferiores (Perfiles U), fijadas horizontalmente al piso o radier, y Pies derechos (perfiles C), colocados en forma vertical. Sobre los pies derechos se instalan soleras superiores, las cuales, en conjunto con piezas y uniones especiales, pernos y sistemas de anclaje, conforman las estructuras.

La distancia máxima entre montantes será indicada por el fabricante según la altura, y en ningún caso será superior a 40 cm.

Las estructuras pueden ser armadas en el piso, levantadas, aplomadas y puestas en su posición final, o armadas in situ.

Los tabiques que deban soportar cargas por empotramiento de muebles o artefactos especiales, se reforzarán interiormente con piezas de madera de pino tratado de 2 a 5", según el caso para obtener la solidez necesaria y para recibir los tornillos de empotramiento. El contratista deberá estudiar cada caso y resolverlo con los elementos necesarios ya que será de su responsabilidad exclusiva obtener la resistencia necesaria.

Todos los tabiques deberán considerar aislación termo acústica en su interior, según se indica en las presentes especificaciones. Dicha aislación consistirá en aislación tipo Lana de vidrio Aislanglass 50 mm.

Para estructura perimetral exterior de acero galvanizado se instalará papel fieltro 15 libras corcheteado en toda la superficie, con traslapes mínimos de 10 cm, el cual irá sobre la placa de OSB de 11.1 mm. Éstas se instalarán sobre la cara exterior del tabique o estructura. Su colocación se ejecutará de acuerdo a las instrucciones dadas por el fabricante, con utilización de tornillos autorroscantes.

El revestimiento interior de los tabiques de recintos secos que será en base a plancha de volcánita st de borde rebajado de 15mm.

Se fijan a la estructura mediante tornillos autoperforantes, cabeza plana ranura Philips de 1", 1½, 15/8".

Los anclajes y pernos de sujeción estarán dados según proyecto de cálculo, sin embargo se recomienda como mínimo el uso de pernos de acero de 12 mm de diámetro, 250 mm de largo, con gancho de 50 mm. y supe de refuerzo del mismo perfil de los pie derecho, el que actúa de golilla atiesadora. Dichos anclajes deben ir a un espacio nunca mayor a 30 cm.

Terminación con lámina de borde junta invisible, apta para recibir retape y pintura. La junta invisible se ejecutará estrictamente con los materiales indicados por el fabricante . Se reforzarán las esquinas y cruces con chapas perforadas de acuerdo a las técnicas de fijación y montaje que el sistema de referencia utiliza.

10.3.2.-PINTURAS MURO INTERIOR.

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se

Aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies ; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo .



No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

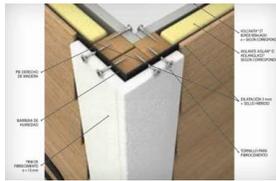
La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

10.3.3.-REVESTIMIENTO EXTERIOR SIDING

Consistirá en la instalación de siding fibrocemento según de acuerdo a indicaciones del fabricante, considerando todos los accesorios de como terminación necesarios.

Se recomienda la terminación en las esquinas con esquineros o con huinchas de fibrocemento indicadas en detalles y fotografía adjunta., y las uniones deben calzar perfectamente y no tener más de 0,3 cm de separación.



Se indica dejar las ventilaciones.

Estas deberán tener una malla mosquitera en su interior, y se pintara del mismo color de la fachada.

http://www.pizarreno.cl/Upload/pizarreno/2008616123440_siding.pdf

http://www.pizarreno.cl/upload/pizarreno/20071227153946_ee.tt.%20siding.pdf

10.3.4.-PINTURA MURO EXTERIOR

Todos los revestimientos exteriores de fibrocemento serán imprimados con en tres manos de esmalte al agua marca Ceresita línea habitacional, salvo aquellos que especifican otro material. Colores idénticos a los existentes. Considerar la aplicación de pintura a edificación existente, sectores a definir en terreno.

10.3.5.-INSTALACION DE GUARDAPOLVO INCLUYE PINTURA

Se considera la reposición de los actuales guardapolvos, las que serán remplazadas por nuevos elementos considerados en este ítem, para su óptima ejecución Se rechazará cualquier elemento que se instale empleando silicona convencional como adhesivo.

Se exigirá una terminación perfecta en todos sus encuentros, remates, esquinas y ángulos.

Para esta partida, se considerará guardapolvos MDF Premol 14 x 70 mm, tipo Corza el cual se afianzará mediante adhesivo doble contacto y puntas de 2" en donde lo requiera.

Todas las uniones entre piezas se realizarán a la perfección y los encuentros serán a 45°, posterior a su instalación se sellarán con silicona las juntas de manera que se consiga una continuidad en el elemento.

10.3.6.-INSTALACION DE CORNISAS INCLUYE PINTURA

Se considera cornisa poliestireno extruido D4 35 x 30 mm. Set de 4 metros, la cual se afianzará mediante adhesivo doble contactor. Las piezas se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura. Las uniones entre piezas se realizarán mediante encuentros a 45°.

10.4.-ESTRUCTURA TECHUMBRE TIPO METALCON

10.4.1.-CERCHAS

Estructura de cubierta de metal galvanizado tipo Metalcon. La instalación de todo elemento de estructura de cubierta, elementos estructurales de cubiertas, diagonales, cerchas costaneras, techumbre, cubierta aleros y tapacanes, será conforme al manual del



fabricante estructurales de cubiertas, diagonales, cerchas costaneras, soporte de cielos falsos, techumbre, cubierta aleros y tapacanes Se consultarán todos los suples y arriostamientos necesarios para la correcta ejecución de la estructura, aunque no aparezcan detallados en planos. Serán de Metalcon Estructural.

Las estructuras pueden ser armadas en el piso, levantadas, aplomadas y puestas en su posición final. Posteriormente se instalarán de acuerdo a trazado.

10.4.2.-PLACAS DE MADERA AGLOMERADA.

Posterior a la estructura en acero galvanizado, se procederá a encamisado mediante paneles estructurales de astillas o virutas de madera, placas OSB 11.1 mm LP-Techshield o similar. Éstas se instalarán sobre la cara exterior de la estructura de acuerdo a las instrucciones dadas por el fabricante, dejando el revestimiento de aluminio, hacia el interior.

Considerar el uso de planchas de osb con papel metalizado incorporado

10.4.3.-BARRERA HÍDRICA

Se instalará tytar como barrera hidrófuga respirable de polipropileno en toda la superficie, de acuerdo a instrucciones del fabricante. Se consulta traslapo mínimo de 30 cm.

10.5.-CUBIERTA

10.5.1.-CUBIERTA PV4.

Sobre estructura de cubierta de metal galvanizado tipo Metalcon, el OSB de 11 mm LP-Techshield o similar y se instalará cubierta PV – 4 prepintado 0.5mm de espesor, dispuesto de acuerdo a indicaciones y recomendaciones técnicas del fabricante. Se deben incluir todos los elementos de fijación y sellos necesarios para la correcta seguridad e impermeabilización de las cubiertas, así como todos los elementos de fijación y sellos que sean necesarios.

Su instalación se ejecuta mediante traslapo lateral de nervios montantes afianzados por tornillos.

Los elementos que no vienen prepintados se pintaran en obra el color definido.

Fijación Plancha-Costanera: tornillo autoperforante y auto-roscante de 12-24 x 1 1/4" acero galvanizado con golilla cóncava de 5/8" y sello de neopreno.

Fijación Plancha –Plancha: tornillo auto perforante y auto roscante de 1/4-14 x 1" acero galvanizado con golilla y sello de neopreno. Se recomienda colocar una fijación cada 30 cm. a lo largo del nervio del traslapo.

10.5.2.-TAPACANES, CANES Y ALEROS

Se contempla aleros tipo cajón y estarán conformados por la prolongación de las cerchas de las cuales se instalarán como revestimiento placas de fibrocemento de 8mm, con terminación lisa teniendo en cuenta su fijación con tornillos lenteja, empastándolo para que no aparezca y dejando lisa la superficie. Para utilizar los tornillos lenteja se recomienda cadenetear las cerchas de acero con palos de 2x1 cepillados para poder atornillar las placas de fibrocemento.

Se contemplan aleros ventilados por lo que se dispondrá de panel de pvc perforadas 0,3m X 3,66m blanco. Su ubicación estará indicada en los planos.

Los tapacanes se conformarán con una pieza de tabla de fibrocemento de 6mm., atornillados con tornillos galvanizado auto avellanante punta de broca de 8 x 1 1/4, a canal de acero galvanizado dispuesto entre los canes, todo de acuerdo a detalles de proyecto de cálculo.

El can consiste en una pieza tabla de fibrocemento de 6mm., atornillado a un perfil C de acero galvanizado; todo de acuerdo a detalle de proyecto de cálculo.

Tratamiento de Juntas:

Todas las juntas entre planchas se tratarán mediante aplicación de Junta Invisible de acuerdo a instrucciones del fabricante. La terminación final será lisa, a espejo.

La unión entre muro /alero - Can / Alero se realizara mediante moldura tipo media caña Premol MC7 , prepintado blanco e instalado según indicaciones del fabricante.

Todas las juntas entre planchas se tratarán mediante aplicación de Junta Invisible de acuerdo a instrucciones del fabricante. La terminación final será lisa, a espejo.

La unión entre muro /alero - Can / Alero se realizara mediante moldura tipo media caña Premol MC7 , prepintado blanco e instalado según indicaciones del fabricante.

10.5.3.-BAJADAS Y CANALES

Canales: con desarrollo necesario para evitar filtraciones. Además forro adicional de 25 cm. de desarrollo cubriendo el encuentro con la cubierta. Serán de espesor mínimo 0.5mm con uniones soldadas al estaño.



Se darán las pendientes adecuadas para evitar el apozamiento del agua. Se construirá boquilla de igual material por donde desembocará el agua hacia bajadas de agua.

Ganchos de sujeción de Fe pL 30 x 3 mm., galvanizados en caliente. Se colocarán a distancias no mayores de 1.00 m.

Bajadas: en base a tuberías de P.V.C de 100mm, afianzadas a muro con abrazaderas de acero galvanizado cada 1,2 mts.

Se instalarán en puntos indicados en planos de evacuación de aguas lluvias aprobado por el ITO. Que deberá incluir las respectivas soluciones de sumideros y cámaras de descargas.

Se indica revestir las bajadas de aguas lluvias.

10.5.4.-ESTRUCTURA DE CIELO

Se construirá con perfil Omega 35 x 19 x 8 x 0,5mm de acero galvanizado tipo Metalcon, según indicaciones del Fabricante.

CIELOS: Se consulta planchas de yeso-cartón tipo Volcanita ST de 12,5 mm. de espesor, perfectamente nivelado y afianzado a entramada de cielo mediante tornillos para Volcanita galvanizado. En recintos húmedos se consulta Volcanita RH de 15mm.

La instalación deberá incluir huincha tipo americana y pasta, con el fin de lograr una superficie perfectamente lisa y apta para ser pintada. Se deben considerar nivelaciones de estructura, de ser necesario

El material aislante se colocará según las instrucciones del fabricante, la cobertura deberá ser completa y el material deberá estar en perfectas condiciones. Incluye Aislación Fisiterm de espesor según la zona geográfica.

10.5.5.-AISLACIÓN DE CIELO.

Se considera Aislación tipo Lana de vidrio utilizando doble colchoneta de Aislanglass 80 mm, el cual debe quedar traslapado 10 cm mínimo de acuerdo a manual de zonificación térmica. Se debe utilizar lana mineral que cumpla con la reglamentación térmica.

Ventilaciones del entretecho para generar la ventilación cruzada.

10.6.-INSTALACIÓN DE PUERTA

10.6.1.-PUERTA TERCIAO 90X200 INCLUYE BISAGRAS Y PINTURA

Las puertas interiores lisas serán tipo Placarol de ancho 0,90 mts. Irán instaladas con 3 bisagras de acero inoxidable por hoja.

No se aceptara puertas rasgadas en sus extremos ni con malos acabados.

Se deberán reemplazar Puertas de Salida de Evacuación de Sala de Act. Lactantes.

Todas las puertas se lijaran en sus cantos y caras, luego se pintaran con latex base blanco para sellar los poros, y por último, a modo de terminación esmalte al agua extra lavable color a definir.

Se solicita cuidado en el retiro ya que serán reutilizadas, estas deben quedar a disposición de Establecimiento.

10.6.2.-REPOSICIÓN MARCO DE PUERTA INCLUYE PINTURA.

Serán del tipo Pino finger-joint con burlete incluido de 40x70 y 40x90 o similar. Cuando el espesor del muro o tabique exceda los 90 mm se debe instalar pre marco de pino cepillado perfectamente pintado en todas sus caras. El espesor de este pre marco no será inferior una pulgada (nominal) se debe tomar en cuenta al momento de dejar el rasgo ya que las puertas no se podrán cepillar en exceso.

La unión del marco a tabiques se hará mediante tornillos de acero de 2 ½ "x 8 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada.

10.6.3.-PEINAZO POR AMBOS LADOS.

Se deberá incorporar peinazo de Acero inoxidable de altura 0,40 mts y espesor 4 mm por ambos lados de puerta. Esta deberá adherirse a puerta con pegamento de alto contacto, afianzar con tornillos y redondear sus cantos.

10.6.4.-GUARDAMANOS POR AMBOS LADOS.

Se deberá incorporar guardamanos de Acero inoxidable de altura 0,20 x 0,30 mts y espesor 4 mm por ambos lados de puerta. Esta deberá adherirse a puerta con pegamento de alto contacto, afianzar con tornillos y redondear sus cantos.

10.6.5.-CERRADURA INCLUYE MANILLA PALANCA.

Se consulta la instalación en Sala de Primeros Auxilios, Manilla Tipo Palanca Scanavini Art 960U + Cerradura.

Libre Paso _2814 – C 19MM inox, Acabado inox satin. Marca DAP.

_CE01 LIBRE/PASO C/RECTO AL, Acabado inox satin. Marca DAP.



Para su instalación se deberá reforzar puerta .



Cerradura de Seguridad _1074 AL CIL/MAR. Cerradura de embutir backset de 40mm seguro interior/cilindro exterior cerrojo de dos pitones una vuelta de llave, Acabado inox satin. Marca SCN.



10.6.6.-SEGURO DOBLE

Se considera Seguro Doble de doble Mariposa por ambos lados,articulo 7008-AL Scanavini.

Se deberá reforzar puerta para su instalación.



10.6.7.-TOPES DE GOMA

Se instalarán topes de puerta tipo media luna niquelado de DVP, similar o superior. Irán perfectamente afianzados a pisos. En casos que dichos topes no sean adecuados, deberán hacerse topes especiales que cumplan dicha función con eficiencia y seguridad. Deben estar ubicados a no menos del último tercio de cada hoja.





10.6.8. GANCHO DE SUJECIÓN

Se consideran Ganchos de sujeción de bronce tipo referencial foto.



10.7.-INSTALACIÓN DE VENTANA

10.7.1.-INSTALACIÓN VENTANA TERMOPANEL INCLUYE FILM

La ventana será de corredera e irá insertada en el vano y sellada perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización. Irá de acuerdo a lo indicado en planimetría, su marco será de aluminio. Se considera afianzada a los rasgos mediante tornillos de acero galvanizado. En los bordes de unión de la ventana con el rasgo se considera la colocación de un cordón de silicona Wacker o Sika, tanto por dentro como por fuera y teniendo la precaución de cortar los puentes térmicos. Se deberán incluir burlletes de goma, felpas y todos los elementos para una correcta ejecución de la partida.

Los marcos de las ventanas deben contemplar:

- Sistemas de herrajes con múltiples puntos de cierre
- Perfiles de bordes biselados
- Doble cámara interior
- 58 mm de profundidad.

Los vidrios de la ventana Termopanel, como también las mirillas de puertas, serán de seguridad o anti vandálico tipo Blindex de 6 mm de espesor como mínimo.

Se consultan vidrios fabricados por laminación o flotación en hojas planas elaboradas por estirado continuo, sin burbujas, repelos, semillas ni sopladuras. Normativa: Nch 132 Of. 55.

Los vidrios deberán estar aprobados por esta norma, serán transparentes, sin fallas.

10.7.2.-CORTINAS ROLLER BLACK OUT

Se consultan proveer e instalar cortina tipo roller con tela black out color beige o a definir.

En: Ventana de Sala de Primeros Auxilios.





10.7.3.-MALLAS MOSQUETERAS

En ventana de sala de primeros auxilios se instalará malla de protección contra vectores, en vano completo. El material de las mallas será de acero. Irán dispuestas sobre un bastidor de aluminio anodizado color bronce, similar al de las ventanas, el cual estará ajustado a los vanos.

10.7.4.-PROTECCIONES METALICAS

En ventana de Sala de Primeros Auxilios se instalará protección metálica, la cual irá empotrada y fijada a la estructura mediante pernos de anclaje, u otro sistema a aprobar por la ITO, efectuando las labores de confección y reparación de muros correspondientes.

La protección será en perfiles cuadrados 20/20/1, los cuales irán soldados entre sí, de manera vertical, con separación de 10 cm. a eje entre las barras, conformando paños que superan en 13 cm por lado a los vanos de las ventanas correspondientes.

Se aplicará pintura marca cerecita óleo brillante color a definir de acuerdo a términos de referencia de pinturas, previo preparación, lijado y anticorrosivo.

10.8.-EQUIPOS ELECTRICOS.

10.8.1.-INSTALACION DE EQUIPO ESTANCO DE ILUMINACIÓN

Se consulta provisión e instalación de equipo estanco,, el cual deberá instalarse en Sala de Primeros Auxilios.

La nueva iluminación instalada será de equipos Estancos de 2x60 W hermético con alambre de 2,5 mm. de espesor con su interruptor doble. Para el sistema de canalización tubos tipo Conduit de diámetro necesario para la cantidad de conductores, con todas sus piezas especiales como coplas, curvas, abrazaderas, pintados del color de muros o cielos según corresponda. Se podrá usar canaletas tipo Legrand para casos donde sea necesario evitar daños en las estructuras y muros existentes, pintados del color de muros o cielos según corresponda. Si existiera alguna conexión eléctrica a una altura menor que la expresada, estas serán selladas con tapas ciegas tipo Marisio o similar.

10.8.2.-INSTALACION ENCHUFE SIMPLE.

Se consulta la instalación de enchufe simple en Sala de Primeros Auxilios.

Se consulta la instalación de interruptores y enchufes, los cuales se supervisará que todos los artefactos sean de buena calidad y resistencia, de 10 A para los interruptores y 16 A para todos los enchufes. Se consulta la instalación de interruptores y enchufes marca Bticino u otro equivalente. Línea modus o génesis de Schneider.

Los interruptores deberán ser instalados a una altura de 1.30. mt. del NPT. en las salas de actividades, o según requerimiento de los códigos 5001 LN, 5003 LN. y se instalarán embutidos.

10.9.-PROVISION E INSTALACION DE SEÑALETICA PRIMEROS AUXILIOS

Se consulta señalética de soporte rígido materialidad de acrílico, dimensiones aprox 0,30 x 0,30 mts.



En: Puerta de Acceso a Sala de Primeros Auxilios

10.10.-INSTALACION ARTEFACTO SANITARIO



10.10.1.-INSTALACIÓN LAVAMANOS ACCESIBLE.

Lavatorio Milton con perforaciones de loza color blanco. Se señala que este es sin pedestal.

10.10.2.-INSTALACIÓN LLAVE GERONTOLÓGICA.

Grifería monomando cromada gerontológica de cuello corto marca BRIGGS, NIBSA, similar o superior y sifón botella metálica cromado y llave de paso en cada artefacto. Desagüe al muro y conexión al agua fría y caliente. Se debe considerar todo el fitting necesario para la correcta ejecución de la partida

Se debe considerar sello con silicona Elastosello transparente con fungicida.



10.11.-ACCESORIOS

10.11.1.-INSTALACION DISPENSADOR PAPEL SECANTE

Dispensador de autocorte blanco ELITE (se adjunta Ficha), instalación según instrucciones de ITO.



NOMBRE DEL PRODUCTO
DISPENSADOR DE AUTOCORTE BLANCO

CODIGO PRODUCTO
84304

Medidas del dispensador

Diámetro interno máximo (mm)	215 mm.
Ancho (mm)	295 mm.
Profundidad (mm)	255 mm.
Altura (mm)	400 mm.
Abertura de boca (mm)	220 mm.

Características

Tipo de Fijación al muro	Plástico
Tipo de Fijación al muro	Paralelo
Cantidad de Tornillos de adherencia al muro	12
Cantidad de Chapas	1
Capacidad por unidad dentro del dispensador dispensador	1
EAN 13	780 6500 91760 1
DUN 14	1 780 6500 91760 8

Medidas de la cajas

	Caja
Largo de Caja (mm)	405 mm
Ancho de Caja (mm)	265 mm.
Altura de Caja (mm)	310 mm.

Productos Compatibles

	Código
Toalla Auto Corte Una Hoja 310mts.	88819



10.11.2.-INSTALACION DISPENSADOR DE JABÓN.

Dispensador a granel 0.7 litros blanco (se adjunta Ficha), instalación según instrucciones de ITO.

FICHA TÉCNICA



Producto : Dispensador de Jabón Granel 0.7 litros

Código Interno : ROVDIS

MEDIDA PRODUCTO	UNIDADES
Capacidad	700 cc
Ancho	11 cm
Profundidad	11 cm
Altura	18 cm
Boca	1

CARACTERISTICAS	
Material	Plástico
Color Caja	Blanco
Color Contenedor	Transparente
Tipo de fijación	Mural
Tornillos en fijación	2
Chapas	1
Capacidad interior	700 cc

MEDIDA CAJA	
Largo	11.2 cm
Ancho	12 cm
Altura	20 cm

10.12.-TRASLADO DE RED HÚMEDA

Se deberá trasladar Red Húmeda existente y reubicarla en sector indicado en la planos.

10.13.-REPARACION DE BAJADA DE AGUA EXISTENTE.

Se deberá reparar Bajada de agua y conectarla a Sumidero Existente

10.14.-REUBICAR SUMIDERO EXISTENTE

Se deberá trasladar Sumidero Existente.

11.0.-INTERVENCIÓN BAÑO PERSONAL

11.1.-INSTALACIÓN AGUA CALIENTE EN L° Y DUCHA.

Se deberá instalar Agua caliente en Lavamanos y Ducha de Baño de Personal



12.0.-INSTALACIÓN MALLA MOSQUETERA.

Se instalarán mallas de protección contra vectores, en vano completo. El material de las mallas será de PVC. Irán dispuestas sobre un bastidor de aluminio anodizado color bronce, similar al de las ventanas, el cual estará ajustado a los vanos de ventanas .

12.1.-VENTANA BAÑO VARONES

Instalar Malla Mosquetera.

12.2.-VENTANA VESTIDOR DE HOMBRE.

Instalar Malla Mosquetera.

12.3.-VENTANA COCINA DE LECHE

Instalar Malla Mosquetera.

12.4.-VENTANA BAÑO MANIPULADORA

Instalar Malla Mosquetera.

12.5.-VENTANA BAÑO PERSONAL.

Instalar Malla Mosquetera.

12.6.-VENTANA SALA DE AMAMANTAMIENTO.

Instalar Malla Mosquetera.

13.0.-REPOSICIÓN PUERTAS DE ACCESO A SALAS DE ACTIVIDADES

13.1.-REPOSICIÓN PUERTA ACCESO Y EVACUACIÓN SALA ACTIVIDADES N°1

13.1.1.-MODIFICAR VANO

13.1.2.-.-PUERTA TERCiado 90X200 INCLUYE MIRILLA, BISAGRAS Y PINTURA

Se consulta Item 7.1.1

13.2.3.-PROTECCIÓN METÁLICA DE MIRILLA

Se consulta Item 7.1.2.

13.2.4.-REPOSICIÓN MARCO DE PUERTA INCLUYE PINTURA

Se consulta Item 7.1.3

13.2.5.-PEINAZO POR AMBOS LADOS

Se consulta Item 7.1.5.

13.2.6.-GUARDAMANOS POR AMBOS LADOS

Se consulta Item 7.1.5.

13.2.7.-CERRADURAS INCLUYE MANILLA PALANCA

Se consulta Item 7.1.6.

13.2.8.-SEGURO DOBLE

Se consulta Item 7.1.7.

13.2.9.-TOPES DE GOMA

Se consulta Item 7.1.8.

13.2.10.-GANCHOS DE SUJECIÓN

Se consulta Item 7.1.9.



13.3.-AJUSTE DE VENTANAS SALA CUNA N°1

13.3.1.-AJUSTE DE VENTANAS Y CAMBIO DE PESTILLO.

Se consulta ajustar ventanas de aluminio existentes de Sala de Actividades debido a que no cierran correctamente. Se deberán ajustar y realizar sellos correspondientes.



13.4.-AJUSTE DE VENTANAS SALA PARVULOS N°1

13.4.1.-AJUSTE DE VENTANAS Y CAMBIO DE PESTILLO.

Se consulta ajustar ventanas de aluminio existentes de Sala de Actividades debido a que no cierran correctamente. Se deberán ajustar y realizar sellos correspondientes.

13.5.-PINTURA

13.5.1.-PINTURA SALA DE ACTIVIDADES SALA CUNA N°1 Y SALA PARVULOS N°1, INCLUYE CIELO

Esmalte al agua (con fungicida) Se considera Esmalte al agua lavable de primera calidad, en la totalidad de las superficies, tabiques y cielos. Se darán las manos necesarias (tres manos mínimo) y hasta Cubrir totalmente todas las superficies, quedando sin transparencias ni chorreos. Marcas de referencia Sherwin Willians, Stierling o equivalente técnico. El color a utilizar se definirá en obra

14.0.-SALA DE MUDAS

14.0.1.-INCORPORACIÓN DE EXTRACCIÓN FORZADA

Se deberá incorporar extracción forzada en Sala de Mudar

Se consulta la instalación y provisión de extractores 32w axial decor 300 S S&P, blanco, el cual se colocarán siguiendo las instrucciones del fabricante (dimensionamiento de cables, sellos etc.), ubicados en el cielo del recinto. El encendido del artefacto deberá ser independiente al encendido de la luz.

15.0.-COMEDOR PERSONAL

15.1.-REUBICACION PUERTA DE ACCESO.

15.1.1.- MODIFICAR VANO

Se consulta Item 2.1.1

15.1.2.-PUERTA TERCIAO 90X200 INCLUYE BISAGRAS

Se consulta Item 2.1.2



15.1.3.-REPOSICIÓN MARCO DE PUERTA INCLUYE PINTURA.

Se consulta Item 2.1.3

15.1.4.-PEINAZO POR AMBOS LADOS

Se consulta Item 2.1.4

15.1.5.-GUARDAMANOS POR AMBOS LADOS

Se consulta Item 2.1.5

15.1.6.-CERRADURA INCLUYE MANILLA PALANCA

Se consulta Item 2.1.6

15.1.7.-TOPES DE GOMA

Se consulta Item 2.1.7

15.1.8.-GANCHOS DE SUJECIÓN

Se consulta Item 2.1.8.

15.2.-VENTANA TERMOPANEL

15.2.1.-INSTALACION VENTANA TERMOPANEL INCLUYE FILM

Se consulta Item 10.7 Instalación de Ventana, incorporando cortinas, mallas y protecciones

15.3.-MODIFICACION DE RAMPA

Se consulta Item 8.3

15.4.- BARANDA

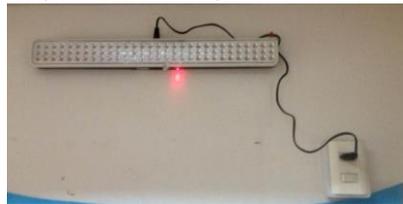
Se consulta Item 8.4.2

16.0.- EQUIPOS DE EMERGENCIA

16.0.1.- INCORPORAR EN RECINTOS EQUIPOS DE EMERGENCIA.

Se debe contemplar la implementación de lámparas de emergencia, en los siguientes recintos:

Sala de actividades 1, sala de actividades 2, sala cuna 1, sala cuna 2, patio principal, cocinas, acceso, oficinas administrativas, pasillo bodegas, SSHH párvulos, sala de mudas, patio, total de lámparas 18, debe incluir interruptor.



17.0.- SALVADEDOS

17.0.1- INCORPORACION DE SALVADEDOS EN PUERTAS

Deberá considerar por ambos lados de la puerta en zona de bisagras solución salva dedos del tipo lamas de seguridad de material flexible en puertas, de 1.8 m. de altura en pvc transparente, se considera perfiles metálicos atornillados a la puerta y marco.



18.0.-INSTALACIONES

El Contratista deberá obtener las aprobaciones de los proyectos de instalaciones ante los servicios respectivos.

Los proyectos definitivos serán elaborados por el Contratista en base a los proyectos y/o documentos informativos entregados, incorporándoles todas las correcciones que exijan los respectivos Servicios para su aprobación.

El Contratista deberá rendir satisfactoriamente las pruebas reglamentarias y una vez terminadas las obras, obtener los certificados de recepción conforme de todas las instalaciones. Será de cargo y responsabilidad del Contratista la elaboración de los proyectos definitivos de las instalaciones.

Cualquier costo mayor de la obra resultante, por correcciones en los proyectos definitivos será de cargo del Contratista, salvo alteraciones que apruebe la I.T.O., totalmente excluidas de los antecedentes técnicos que se entregan para el estudio de la licitación.

Se incluyen como parte de las obras contratadas todos aquellos elementos que tengan incidencia directa con la puesta en marcha de los sistemas e Instalaciones aunque no aparezcan en planos especificaciones.

El Contratista deberá entregar todas las instalaciones y urbanizaciones funcionando correctamente y recibidas por los servicios correspondientes. Además los planos definitivos originales en papel y un cd con archivo digital, de todas las instalaciones.

El Contratista deberá entregar un set de planos de instalaciones, certificados de aprobaciones, especificaciones técnicas y recepciones en una carpeta a la ITO.

Además el contratista, al término de la obra y al solicitar Recepción a la I.T.O., deberá entregar la siguiente documentación en triplicado:

Planos de proyecto, detalles y especificaciones técnicas aprobados y certificados de instalaciones y de los organismos correspondientes.

18.1.-INSTALACIONES SANITARIAS.

En general todas las instalaciones serán probadas y recepcionadas por recinto, antes y después de realizar las conexiones a cada artefacto. Además se realizará una prueba a todo el sistema.

18.1.1.-CERTIFICACIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.

Se deberá actualizar Proyecto de Agua Potable y Alcantarillado, incorporando Lavamanos Accesible propuesto en Sala de Primeros Auxilios. El contratista deberá encargarse de la presentación del proyecto a la entidad correspondiente, para su revisión y aprobación.

El contratista será responsable de la gestión, tramitación y costos de ejecución, por eventual rotura y reposición de pavimentos.

18.1.2.-INSTALACIÓN DE AGUA CALIENTE



Lavamanos accesible debe considerar Agua Caliente, redes se ejecutarán en cañería tipo L de cobre y fitting de bronce, diámetro nominal será chequeado en terreno. Uniones serán perfectamente soldadas al estaño, previo correcto procedimiento de lijado de cañerías y accesorios empleados, y aplicación de pasta fundente. Se rechazará todo mal cordón de soldadura y salpicado de ella en las cañerías. Las conexiones de las cañerías de alimentación y los surtidores de los artefactos, se harán mediante la misma cañería de cobre de 1/2" de diámetro, unidas a sus extremos, a la copla y al niple del surtidor.

Para introducir cañerías a muros o pisos se ejecutarán los heridos necesarios, los que serán sellados utilizando mortero de cemento predosificado de reparación con aditivo expansor dosificado de acuerdo a instrucciones de fabricante.

En las partes que las cañerías vayan a la vista, por alguna indicación especial de la inspección técnica, éstas deberán fijarse a los muros o tabiques por medio de abrazaderas o ganchos de bronce y pintadas con una mano de aparejo y con dos manos de pintura del mismo color del muro a que vayan adosadas. Los elementos de fijación, deberán ser aprobados por la ITO se usarán válvulas Fas, Corona o superior; llaves de paso, codos, tees, etc., serán Nibsa o similar aprobado por el ITO.

La instalación deberá cumplir con todas las pruebas de hermeticidad y de presión exigidas por RIDAA, no obstante, serán verificadas por el ITO con todos los artefactos en funcionamiento.

18.1.3.-INSTALACIÓN DE AGUA FRIA

El material deberá ser de primera calidad, marca Madeco o similar aprobado por la ITO y el proyectista de agua potable con su control de calidad al día.

Redes ejecutarán en cañería tipo L de cobre y fitting de bronce o en tuberías de PP-R, el diámetro nominal será chequeado en terreno. Uniones serán perfectamente soldadas al estaño, previo correcto procedimiento de lijado de cañerías y accesorios empleados, y aplicación de pasta fundente. Se rechazará todo mal cordón de soldadura y salpicado de ella en las cañerías. Las conexiones de las cañerías de alimentación y los surtidores de los artefactos, se harán mediante la misma cañería de cobre de 1/2" de diámetro, unidas a sus extremos, a la copla y al niple del surtidor en caso de cañería de cobre.

Para introducir cañerías a muros o pisos se ejecutarán los heridos necesarios, los que serán sellados utilizando predosificado de reparación con aditivo expansor dosificado de acuerdo a instrucciones de fabricante.

En las partes que las cañerías vayan a la vista, por alguna indicación especial de la inspección técnica, éstas deberán fijarse a los muros o tabiques por medio de abrazaderas o ganchos de bronce y pintadas con una mano de aparejo y con dos manos de pintura al aceite, del mismo color del muro a que vayan adosadas. Los elementos de fijación, deberán ser aprobados por la ITO se usarán válvulas Fas, Corona o superior; llaves de paso, codos, tees, etc., serán Nibsa o similar aprobado por el ITO.

Instalación deberá cumplir con todas las pruebas de hermeticidad y de presión exigidas por RIDAA, no obstante, serán verificadas por el ITO con todos los artefactos en funcionamiento.

La conexión a la red será realizada por contratista autorizado por empresa sanitaria y será cargo del contratista los costos por permisos y derechos que se deban pagar.

18.2.-INSTALACIONES ELÉCTRICAS

18.2.1.-CERTIFICACION TE1

La instalación se ejecutará de acuerdo a la ubicación dada en planos de arquitectura, detalles e indicaciones contenidas en ellos, en conformidad a los reglamentos y normas vigentes. Será responsabilidad del Contratista, el desarrollo del proyecto eléctrico y efectuar los trámites pendientes para obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones. (TE1). En específico en Proyecto se deberá incorporar nuevas Luminarias.

18.3.-INSTALACIONES DE GAS

18.3.1.-CERTIFICACIÓN DE GAS

Será responsabilidad de la constructora, el desarrollo del proyecto de gas licuado y tramitar tales aprobaciones. Dichos planos deberán mostrar claramente la ubicación de cañerías, llaves de paso, etc., para permitir una rápida ubicación en caso de reparación o mantenimiento. Considerar la menor exposición posible de la cañería de cobre, esta debe ir forrada, para ello, usar por u otro



sistema a acordar con ITO. Se deben cortar y sellar las instalaciones y tuberías que quedarán inutilizadas. FUNDACIÓN INTEGRAL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA La constructora deberá realizar en forma oportuna las gestiones para la obtención del servicio antes del término de obra y recepción de los certificados correspondientes.

El contratista deberá hacer ingreso del proyecto ante el SEC. Hasta obtener el TC6. Este proyecto deberá venir respaldado por la firma de un especialista de gas autorizado por SEC. Previo a la recepción provisoria de obras, sin observaciones, el Instalador deberá recibir por libro de obras de todas sus Instalaciones ejecutadas. Esta Instalación deberá ser certificada oficialmente por una empresa autorizada por SEC, considerando certificados, TC6 y Sello Verde. Se exigirá el proyecto en digital (CD), más 1 original de planos timbrados con su respectiva firma del proyectista y la entrega del certificado correspondiente.

19.0.-ASEO Y ENTREGA FINAL

Una vez terminada la obra, el Contratista deberá retirar todas sus instalaciones y servicios provisorios dejando el terreno completamente limpio, libre de desperdicios y nivelado. La obra se entregará aseada y libre de escombros.

En los recintos a intervenir los vidrios y cristales estarán totalmente limpios, así como todos los elementos incorporados, los pisos serán tratados de acuerdo con las recomendaciones del fabricante. No deberá existir ningún tipo de manchas en muros, pisos o paramento de terminación.

En definitiva, la obra deberá encontrarse en condiciones de ser utilizada de inmediato por el Usuario.

NOTA:El diseño de todo elemento que quede a la vista y que no se encuentre detallado en los planos, deberá ser sometido a la aprobación del ITO y Arquitecto de la Obra, como así mismo, la elección de sistemas no especificados.

En general predominarán los Planos de Arquitectura sobre los planos de Instalaciones, salvo indicaciones especiales. Cualquier diferencia deberá consultarse al ITO y Arquitecto.

Cualquier cambio o mejora de las Especificaciones Técnicas y/o Proyecto, deberá ser aprobado por el ITO y Arquitecto.

Firma
Patricia Pino Gaete
Propietario o Representante Legal.

Firma
Carmen Gloria León Garces
Arquitecta.

